



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

### DECLARA

De interés legislativo la Conferencia CARLA 2026, que se llevará a cabo en Córdoba Capital del 21 al 25 de septiembre de 2026, organizada por UNC Supercómputo y respaldada por Sistemas de Computación Avanzada para América Latina y el Caribe (SCALAC), por su significativa trascendencia en el ámbito científico y tecnológico, y por el impacto que tiene para el desarrollo de la Computación de Alto Rendimiento (HPC) en América Latina y el Caribe, así como para la provincia de Córdoba.

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Conferencia CARLA 2026 se ha consolidado como uno de los eventos científicos y tecnológicos más importantes de América Latina y el Caribe, específicamente en el campo de la Computación de Alto Rendimiento (High Performance Computing, HPC). Este evento será de suma relevancia para nuestra provincia, ya que, por primera vez en casi 10 años, Argentina será sede de este congreso, y en esta ocasión, será en Córdoba Capital, específicamente en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

El evento es organizado por UNC Supercómputo, que es el Centro de HPC más importante de Argentina, con más de 15 años de trayectoria. Durante la conferencia, se espera la participación de más de 350 asistentes provenientes de diversas partes de América Latina, el Caribe, y el mundo, que representan tanto al ámbito académico, como al sector industrial y comercial del supercómputo. Se destacan científicos, usuarios y administradores de sistemas HPC, así como representantes de gobiernos, instituciones financieras multilaterales y empresas del ecosistema tecnológico.

La CARLA 2026 es clave para el avance de áreas como el descubrimiento de fármacos, la inteligencia artificial (IA), la construcción de vehículos avanzados, y la medicina de precisión. Además, es una plataforma única para fomentar la cooperación regional e

internacional en el campo de la tecnología y la ciencia, lo cual repercute positivamente en la competitividad y el desarrollo económico de la provincia de Córdoba y de Argentina en general.

Este evento también tiene un gran valor para la Universidad Nacional de Córdoba y para los actores científicos y tecnológicos de la región, quienes podrán fortalecer sus redes de colaboración, acceder a conocimientos de vanguardia, y presentar investigaciones innovadoras.

Por todo lo expuesto, considero que la Conferencia CARLA 2026 representa una oportunidad histórica para posicionar a Córdoba como un centro de innovación tecnológica y científica de relevancia internacional. Es por ello que solicitamos a esta Honorable Legislatura que declare de interés legislativo la realización de este evento, reconociendo su impacto positivo para la provincia, sus instituciones educativas y el ecosistema científico-tecnológico en su conjunto.

Por ello, solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto de declaración.

Firmantes:

- Blangino, Juan Jose



BLANGINO JUAN JOSÉ  
LEGISLADOR

*Descargado el Viernes 10 de Abril de 2026 - 08:24 hs*